

Bogotá, 17 de junio de 2020 / No.015

Distrito realizará Consejo de Seguridad extraordinario para fortalecer prevención y atención de violencias contra las mujeres

La Secretaría Distrital de la Mujer, en nombre de la Administración Distrital, lamenta profundamente y rechaza enfáticamente los asesinatos que en los últimos días en Bogotá han cobrado la vida de dos mujeres y la pequeña hija de una de ellas.

“Hacemos un llamado para que como sociedad actuemos conjuntamente para detener las violencias contra las mujeres, ya que las cifras de reportes por violencia de género han aumentado. Desde las líneas de atención en los últimos 3 meses hemos recibido más de 15mil llamadas telefónicas, el 48% relacionadas con violencia psicológica y el 25% por violencia física”, señala Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

A las mujeres víctimas de violencia de género y a sus familias toda nuestra solidaridad. “En el caso de Heidi Johanna ya estamos brindando la asesoría a la familia para acompañar el proceso de búsqueda de justicia a través de nuestra Estrategia de Justicia de Género, así como nuestro apoyo sicosocial. En el caso de Leidy estamos contactando a la familia para ofrecer nuestros servicios. Ninguna muerte de una mujer puede quedar impune, los agresores deben recibir el castigo que corresponde y la sociedad debe repudiar este tipo de hechos”, asegura Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

Todas las entidades estamos trabajando articuladas para prevenir, atender y sancionar las violencias contra las mujeres. Ellas fueron víctimas de una de las violencias más extremas. Esto tiene que generar una reacción de la ciudadanía. Por ello, invitamos a que como sociedad tengamos cero tolerancia ante estos casos y ante cualquier hecho que vulnere los derechos de las mujeres”, reiteró Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

Cuando una persona conozca un caso, o si una mujer es víctima y considera que está en riesgo de femicidio, es fundamental buscar ayuda, denunciar inmediatamente a través de la línea 122 de la Fiscalía General de la Nación y las Comisarías de Familia de manera presencial o al 3808400. En la Secretaría Distrital de la Mujer estamos listas con nuestras profesionales para acompañar estos casos en la búsqueda de la justicia con enfoque de género. Nuestra Línea Púrpura 018000 112 137 funciona las 24 horas del día, todos los días y se puede llamar, incluso, desde un celular sin minutos.

Necesitamos detenernos y reflexionar: “Esto debe detenerse. Las violencias contra las mujeres y el femicidio son prevenibles si logramos actuar a tiempo el Estado y la sociedad. Nada justifica ninguna violencia, nada justifica lo que han tenido que vivir las mujeres víctimas de violencia de género. Debemos incrementar nuestra conciencia, reconocer los comportamientos violentos y denunciarlos”, puntualizó Rodríguez Franco.

Entre enero y mayo de 2020 se han presentado, según la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, 38 asesinatos de mujeres en Bogotá, 3 casos más que los registrados en este mismo periodo de tiempo durante el año anterior.

Y es que a pesar de que todos los delitos de alto impacto han demostrado una tendencia clara a la disminución en tiempos de cuarentena, no ha sucedido lo mismo con los asesinatos a mujeres, que de acuerdo con la cifra anterior aumentaron en un 8,6%.

Es de precisar que esto sucede a pesar de que los casos reportados ante la Policía Nacional de violencia intrafamiliar hacia mujeres disminuyeron 33% y de delitos sexuales disminuyeron 68% según cifras a 18 de mayo.

A pesar de la disminución en las denuncias y casos reportados por violencia dentro del hogar, esta disminución no se observa en servicio de atención a mujeres víctimas de violencia como la Línea Púrpura Distrital, donde se siguen atendiendo en promedio un 84% más de llamadas que las recibidas antes de la cuarentena.

Por lo anterior, el Distrito realizará un Consejo de Seguridad para revisar y tomar medidas específicamente sobre este tema. Ese es nuestro compromiso: “fortaleceremos la Ruta integral de Atención a las Mujeres en Bogotá, todas las entidades con competencia en la atención debemos enviar un mensaje claro, las mujeres de Bogotá no están solas. Acudan a nosotras, estamos trabajando para que sea una realidad la tolerancia cero frente a las violencias contra las mujeres”, señaló la Secretaria Distrital de la Mujer.